

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Análisis Económico
Doble Grado:	
Asignatura:	ECONOMÍA DE LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE
Módulo:	Análisis Económico y Econometría
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	Primer Semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español (hay bibliografía recomendada en inglés)

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Paula González
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área:	Análisis Económico
Categoría:	Profesora Titular de Universidad
Horario de tutorías:	Por determinar
Nº de despacho:	3.3.23
E-mail:	pgonzalez@upo.es
Teléfono:	954348380

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Esta asignatura tiene como objetivo profundizar en el estudio de tres mercados de especial relevancia como son la salud, la educación y el medio ambiente, con el fin de poder analizar algunas de las intervenciones públicas orientadas a la gestión de la sanidad, el diseño de políticas educativas y la protección del medio ambiente.

La asignatura se estructura en tres partes.

La primera de ellas introduce al estudiante en el análisis económico del funcionamiento del sector salud y del comportamiento económico de los agentes que intervienen en el mismo, con especial referencia a la aplicación de los conceptos e instrumentos económicos a la gestión de los servicios de salud.

La segunda parte de la asignatura aproxima al alumno al análisis del papel del capital humano en la economía así como de los diferentes aspectos económicos relacionados con la educación, mostrando la utilidad de los mismos para analizar políticas educativas y de formación.

Finalmente, se presenta al estudiante el análisis económico de la calidad ambiental, revisando los fundamentos económicos para justificar la intervención pública en el caso particular de los problemas ambientales, y se presentan los principales instrumentos de política ambiental que se usan en la actualidad, incluyendo las políticas de mandato y control, las políticas descentralizadas y las políticas de incentivos.

A lo largo de la asignatura los modelos teóricos presentados se motivarán mediante ejemplos concretos. Además, se incluirán casos prácticos que ilustren la aplicación real de algunos de los instrumentos de política sanitaria, educativa y ambiental analizados.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura se imparte en cuarto curso del Grado en Análisis Económico. Tiene una carga total de 6 créditos (4,5 teóricos y 1,5 prácticos), equivalentes a 150 horas de trabajo para el estudiante.

El objetivo de esta asignatura es analizar, desde un punto de vista teórico y empírico, el funcionamiento de tres importantes mercados en el ámbito económico (salud, educación y medio ambiente).

Se trata, por tanto, de proporcionar al estudiante una formación práctica que se convierta en una herramienta útil y versátil en su desempeño profesional futuro.

GUÍA DOCENTE

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Esta asignatura combina el estudio de modelos teóricos y la aplicación empírica de dichos modelos para profundizar en el conocimiento del funcionamiento de tres mercados de especial relevancia, como son la salud, la educación y el medio ambiente.

La Economía teórica se basa en razonamientos lógicos rigurosos y el lenguaje matemático contribuye, sin duda, a aumentar el rigor del análisis. Por ello, para poder seguir con facilidad la asignatura, el estudiante debe tener unos conocimientos matemáticos mínimos. En particular, el estudiante debería conocer ciertas técnicas de optimización, representación de funciones y análisis gráfico.

Esta asignatura trata, además, temas de contenido fundamentalmente microeconómico. Por ello, es conveniente que el alumno esté familiarizado con los principales conceptos microeconómicos que ha estudiado en los cursos previos de Microeconomía I, Microeconomía II y Técnicas de Análisis Microeconómico.

Por último, dado que la asignatura pretende ofrecer una visión real del funcionamiento de los mercados a analizar, será necesaria la utilización de bases de datos. Para el tratamiento de los datos, la asignatura toma como punto de partida las asignaturas de Estadística y Econometría que se imparten en los cursos anteriores. En concreto, es necesario el conocimiento de los modelos de regresión simple y múltiple, y resulta recomendable el manejo de algún programa específico de análisis econométrico.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Las competencias que se deben adquirir a través del estudio y asistencia a clase de esta asignatura se enumeran a continuación. Debe señalarse que muchas de ellas no son exclusivas sino comunes a otras materias de la titulación.

- Fomentar las habilidades técnicas y analíticas necesarias para entender las decisiones económicas.

Competencias Sistémicas:

- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Creatividad
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Motivación por la calidad

Competencias Personales:

- Capacidad crítica y autocrítica
- Compromiso ético con el trabajo
- Trabajar en entornos de presión

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Comunicación oral y escrita en castellano
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- Capacidad para la resolución de problemas
- Capacidad para tomar decisiones.

- Habituar al estudiante a analizar la realidad desde un enfoque multidisciplinar.
- Desarrollar la capacidad del estudiante para buscar información a través de distintas fuentes, así como su capacidad de análisis, de crítica y de síntesis.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica.
- Comprender y utilizar el “método científico”.

GUÍA DOCENTE

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Poseer y comprender conocimientos específicos relativos a presupuestos teóricos básicos, métodos, técnicas y problemas de los diferentes enfoques y naturaleza del objeto de estudio.
- Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional mediante la elaboración de argumentos normativos y empíricos y mediante la resolución de problemas en los ámbitos profesionales del sector público, del sector privado y del análisis político e internacional.
- Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes).
- Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (trasmitir contenidos al público).
- El estudiante debe conseguir la capacidad de identificar y transmitir ideas, problemas y soluciones.
- Los estudiantes deberán conseguir aquellas capacidades y los fundamentos que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional.
- La habilidad para la concepción, el diseño, la implementación y la adaptación de una investigación académica.
- La capacidad de análisis crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Fomentar el espíritu de investigación, desarrollando la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.
- Profundizar en el conocimiento de la Economía de la Salud, la Economía de la Educación y la economía del Medio Ambiente como disciplinas.
- Comprensión de las características especiales del bien salud.
- Identificación de los determinantes de la demanda de cuidados sanitarios y del papel de los seguros de salud.
- Analizar el papel de los proveedores de salud.

GUÍA DOCENTE

- Comprensión del funcionamiento del mercado farmacéutico.
- Comprensión de los factores que determinan la demanda de educación por parte de los individuos así como los determinantes del rendimiento académico mostrando su utilidad para analizar políticas educativas y de formación.
- Analizar la intervención pública en educación a través del estudio de la provisión pública de servicios educativos, la regulación del sistema educativo así como los distintos sistemas de financiación de la enseñanza.
- Capacidad de evaluación de políticas educativas.
- Analizar la problemática de la calidad ambiental.
- Capacidad para evaluar las políticas públicas para el control de la contaminación.
- Analizar la gestión de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Estimación de modelos econométricos que permitan profundizar en el conocimiento de los mercados de la salud, la educación y el medio ambiente.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

BLOQUE 1: Economía de la Salud.

- 1.1. Economía, Asistencia Sanitaria y Salud.
- 1.2. El Mercado Sanitario y la Intervención Pública.
- 1.3. Los Sistemas Sanitarios.
- 1.4. La Demanda de Asistencia Sanitaria y los Seguros Médicos.
- 1.5. La Oferta de Asistencia Sanitaria: costes e incentivos.
- 1.6. El Mercado Farmacéutico.

BLOQUE 2: Economía de la Educación.

- 2.1. Capital humano y economía. Demanda de educación.
- 2.2. Oferta de educación. Producción de capital humano.
- 2.3. Rendimientos de la educación.
- 2.4. Financiación de la educación.
- 2.5. Evaluación de políticas educativas.

BLOQUE 3: Economía del Medio Ambiente

- 3.1. Los fallos de mercado y la calidad ambiental.
- 3.2. Regulación de la contaminación vía precios.
- 3.3. Regulación de la contaminación mediante permisos de emisión.
- 3.4. Gestión de los recursos naturales.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Un desarrollo integral de la materia de esta asignatura envuelve tanto el desarrollo de una serie de cualidades técnicas (materializadas en la formulación y resolución gráfica) de modelos económicos, como en su posterior aplicación a las realidades económicas del mundo real.

Para alcanzar este doble objetivo, la organización de la enseñanza-aprendizaje de la asignatura se basará en dos ámbitos de trabajo de los estudiantes: enseñanzas básicas y enseñanzas prácticas y de desarrollo.

Enseñanzas Básicas (EB):

Estas actividades se basarán en lecciones magistrales por parte del profesor y su finalidad primordial será introducir los principios teóricos y prácticos básicos de la materia.

Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD):

El objetivo de estas sesiones es complementar los conocimientos básicos abordados en las EB. Estas clases serán fundamentalmente prácticas y en ellas se fomentará la lectura crítica de artículos de investigación, y se desarrollarán técnicas empíricas/econométricas para poder contrastar y aplicar algunos de los conceptos vistos en las clases magistrales. Para la aplicación práctica de los modelos econométricos, la utilización de programas específicos del análisis econométrico (GAUSS, STATA) es fundamental.

Además de estos módulos de enseñanza, el alumno podrá acudir a tutorías personalizadas para plantearle a su profesor las dudas específicas que le vayan surgiendo a lo largo del curso en relación con los contenidos de la Asignatura.

Todo el material de la asignatura estará a disposición de los estudiantes a través del aula virtual. Dicha plataforma servirá, además, como medio de comunicación entre el alumnado y los profesores que imparten la materia.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Los alumnos tienen derecho a dos convocatorias oficiales de evaluación: la convocatoria de curso y la convocatoria de recuperación de curso. Existe, además, una convocatoria extraordinaria en aquellos casos en los que el alumno la solicite y éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.

La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua. En ella, a lo largo del semestre se llevarán a cabo varias pruebas de los diferentes bloques que componen la Asignatura, para hacer un seguimiento de la evolución del estudiante en la adquisición de los conocimientos, habilidades y competencias propuestos en la Asignatura. La evaluación continua tendrá un peso del 30% de la nota final de la Asignatura.

El sistema de evaluación continua culminará con la realización al final del semestre de una prueba por parte del estudiante, siendo su peso en esta Asignatura del 70% de la calificación total.

IMPORTANTE: Para poder superar la Asignatura en esta convocatoria, se exigirá una puntuación mínima en las pruebas desarrolladas en la evaluación continua. En particular, los alumnos deben obtener una puntuación de 4 puntos (sobre 10) en las pruebas que conforman la evaluación continua.

Si se superan los mínimos exigidos, la calificación final de la Asignatura en la convocatoria de curso será la suma de la obtenida en la evaluación continua y en la prueba final del semestre.

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria de curso dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso, que se ajustará a las siguientes reglas:

- Si el estudiante alcanzó el mínimo requerido en las pruebas desarrolladas durante el periodo de docencia, la nota de dicha evaluación continua (30%) se le guardará y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar dicha nota con la nota obtenida en la prueba final de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.
- Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no alcanzó el mínimo exigido en las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la convocatoria de recuperación de curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación total de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

- Aunque el estudiante haya alcanzado, dentro del proceso de evaluación continua del curso, el mínimo requerido en las pruebas, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquella. El estudiante debe comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura como mínimo 10 días antes de la celebración del examen de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.

Movilidad y otras situaciones especiales:

Los alumnos beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad estudiantil (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus...), los deportistas de alto nivel o aquellos estudiantes que, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no hayan realizado las pruebas de evaluación continua, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única con el que optan al 100% de la calificación global de la asignatura.

Los alumnos que se encuentren en alguna de las circunstancias anteriormente descritas deberán comunicárselo por escrito al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- (1) Field B. y Field, M.K. Economía Ambiental. McGraw-Hill, 2003.
- (2) Folland, S., Goodmand, A. y Stano, M. The Economics of Health and Health Care, 6ª edición, Prentice Hall, 2009.
- (3) Cameron A.C. y Trivedi, P. Microeconometrics Using Stata, Editorial Stata Press 2009
- (4) Gimeno, J.A., Rubio, S. y Tamayo, A. Economía de la Salud: Fundamentos. Editorial Díaz de Santos, 2006.
- (5) Green, W. Econometric Analysis, Prentice Hall, 7th Edition, 2008
- (6) Lassibille, G. y Navarro-Gómez, L. Manual de Economía de la Educación. Ediciones Pirámide, 2004.
- (7) Phelps, C.E. Health Economics. 4ª edición, Prentice Hall, 2010.
- (8) Riera, P., García, D., Kriström, B. y Brännlund, R. Manual de Economía Ambiental y de los Recursos Naturales. Editorial Paraninfo, 2006.
- (9) San Segundo, M. J. Economía de la educación. Editorial Síntesis, Madrid, 2001.